

CORPJUNIOR S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014**

1. INFORMACION GENERAL

CORPJUNIOR S.A., fue constituida mediante escritura pública ante la notaria trigésima del cantón Guayaquil celebrada en marzo 27 de 2008, e inscrita en el Registrador Mercantil del cantón Guayaquil el 9 de abril de 2005. La actividad principal de la compañía, es dedicarse a la venta al por mayor de productos agrícolas.

Al 31 de diciembre del 2015 la estructura accionaria de la compañía, estuvo conformada por US\$ 800,00 dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una.

La información contenida en estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas de manera uniforme en la preparación de los estados financieros, se detallan a continuación:

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Bases de preparación

Los estados financieros fueron preparados sobre la base del costo histórico de adquisición, aunque modificado por la revaluación de propiedades y equipo a valor razonable, por aplicación de las NIIF para las PYMES por primera vez.

Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades. (NIIF para PYMES).

Responsabilidad de la Información

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF para las PYMES.

CORPJUNIOR S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014**

Estimaciones y juicios contables:

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración de la Compañía, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la utilización de la mejor información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Empresa en marcha

Los presupuestos y proyecciones de la Compañía, considerando razonablemente los posibles cambios en el mercado, muestran que **CORPJUNIOR S.A.** será capaz de operar dentro del nivel de su financiamiento actual. Para hacer este juicio, la administración considera la posición financiera de la Compañía, las actuales intenciones, la rentabilidad de las operaciones, el acceso a recursos financieros y analiza el impacto de las variables económicas y políticas que afectan el entorno local en las operaciones de la Compañía.

La administración no prevé circunstancias que puedan afectar la continuidad de la preparación de sus estados financieros bajo la hipótesis de negocio en marcha.

Moneda de presentación y moneda funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$) que constituye además, la moneda de presentación de los estados financieros.

CORPJUNIOR S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014**

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES: (continuación)**Período contable**

Los presentes estados financieros cubren los siguientes períodos:

- Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2015 y 2014.
- Estados de Resultados Integrales por los años terminados 2015 y 2014.
- Estados de Cambios en el Patrimonio por los años terminados 2015 y 2014.
- Estados de Flujos de Efectivo por los años terminados 2015 y 2014.

Activos Financieros

La Compañía reconoce activos financieros aquellos no derivados, con pagos fijos o determinables que no tienen cotización bursátil. Los activos financieros de la Compañía incluyen cuentas por cobrar a clientes que están registradas al costo de la transacción, pues al momento de su registro no hubo costos adicionales que deban amortizarse a lo largo de su vida estimada.

Deterioro del valor de Activos Financieros

Al final de cada período sobre el que se informa, la compañía evalúa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero se encuentra deteriorado en su valor. Un activo financiero se considera deteriorado en su valor, solamente si existe evidencia objetiva de deterioro como consecuencia de uno o más acontecimientos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo, y ese evento que haya causado la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero, que se puede estimar de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir indicios de que los deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que entre en quiebra u otra forma de renegociación financiera, y cuando datos observables indican que exista una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, como cambios adversos en el estado de los pagos o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Pasivos Financieros

Están registrados por el efectivo recibido, neto de abonos realizados y se clasifican en función de sus vencimientos al cierre del ejercicio, es decir, se consideran deudas corrientes aquellas con vencimiento inferior o igual a 12 meses y como deudas no corrientes las de vencimiento superior a dicho período.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar proveedores y otras que están registradas al costo de transacciones neto de abonos realizados, pues además del interés normal no tienen ningún costo adicional que deban amortizarse aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

CORPJUNIOR S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014**

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)**Valor razonable de activos y pasivos financieros**

El valor razonable de cualquier activo o pasivo financiero que se negocie en los mercados activos, se determinará por referencia a los precios cotizados en el mercado. Para los activos y pasivos que no se negocien en un mercado activo, el valor razonable se determinará utilizando las técnicas de valoración adecuadas o comparaciones de tasas de interés con el mercado para obligaciones similares.

Efectivo y equivalentes

Incluyen efectivo en caja y los depósitos a la vista en entidades financieras.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se registrará el valor nominal de las facturas comerciales y están presentadas netas de estimación para cuentas de cobro dudoso, la cual se determina sobre la base de revisión y evaluación específica de las cuentas pendientes al cierre de cada mes por parte de la administración. Las pérdidas que resulten de un deterioro de valor se reconocen en el estado de resultados. Las cuentas por cobrar deterioradas se castigan cuando se identifican como tales.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro, si las hubiere.

Las cuentas por deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto si los hubiere los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasificarían como activos no corrientes.

Inventarios

Se encuentran registrados al valor que se determina en la compra de materiales e insumos para la productora, los mismos que son cargados a resultados a medida que se vayan utilizando en las producciones.

CORPJUNIOR S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014**

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)**Propiedades y Equipos**

Las propiedades y equipo se valoran a su costo de adquisición o construcción, neto de su correspondiente depreciación acumulada y cualquier deterioro determinado.

Los costos de adquisición comprenden todos los costos necesarios para traer el activo al lugar y condición para que opere de la manera prevista por la administración. Todos los demás costos se registran en resultados en el período en que se incurren.

Los costos posteriores (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones, etc.), se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, solo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos de propiedades, planta y equipo vayan a influir en la Compañía y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El resto de las reparaciones y mantenimientos se cargan en el año en que se incurren.

Cuando el valor de un activo es superior al importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activos fijos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

La depreciación de los elementos de propiedades, planta y equipo se calcula según el método lineal, basado en la vida útil técnicamente estimada:

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan en la medida que existan cambios significativos.

Deterioro del valor de los Activos no Financieros

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, maquinarias y equipos para determinar si existen indicios de que esos activos han experimentado pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados. El importe recuperable se determina como el mayor entre el valor razonable menos los costos directos de venta y el valor de uso del activo.

CORPJUNIOR S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014**

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)**Deterioro del valor de los Activos no Financieros (continuación)**

De igual manera, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios, comparando el importe en libros de cada partida del inventario con el VNR. Si una partida del inventario se ha deteriorado se reduce su importe en libros al VNR y, se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una partida ajustada por deterioro del valor, se revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el importe que había sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pía sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro del valor del activo en años anteriores. Una reversión por una pérdida por deterioro del valor se reconoce en resultados.

Estado de Flujos de Efectivo

Para efectos de preparación del Estado de Flujos de Efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

- **El efectivo y equivalentes al efectivo:** incluyen el efectivo en caja y bancos.
- **Actividades de operación:** son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la compañía, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- **Actividades de Inversión:** Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de Financiamiento:** Actividades que producen cambio en el tamaño o composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero

CORPJUNIOR S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014**

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)**Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos ordinarios se registran por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan los importes a cobrar por los bienes vendidos, netos de descuentos, devoluciones y de impuestos. Los ingresos ordinarios se reconocen cuando el ingreso puede medirse con fiabilidad y es probable que la Compañía vaya a recibir un beneficio económico futuro.

Los ingresos por la venta de bienes se reconocen cuando la Compañía ha traspasado de manera significativa los riesgos y beneficios derivados de la propiedad y el control de los bienes; y el importe de los ingresos de la operación y los costos puedan valorarse con fiabilidad.

Reconocimiento de gastos

Los gastos son reconocidos en el estado de resultados aplicando el método del devengado, es decir cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria derivada de ellos.

Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del año corresponde, al impuesto a la renta corriente. El impuesto a la renta corriente se calcula de acuerdo a la normativa tributaria vigente, siendo la tasa del año 2015 el 22%, (22% año 2014), la cual disminuye diez puntos porcentuales si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010, está vigente la norma tributaria que establece el pago del anticipo mínimo del impuesto a la renta, cuyo valor es determinado en función de las cifras reportadas el año anterior. Dicha norma dispone que cuando el impuesto a la renta causado es menor que el valor del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite su devolución al Servicio de Rentas Internas.

Los impuestos diferidos se calculan de acuerdo con el método del balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros. El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto vigentes en la fecha de cierre del Estado de Situación Financiera y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

CORPJUNIOR S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014**

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)**Beneficios a los empleados**

La Compañía provee a los empleados de beneficios a corto plazo y post-empleo. Los beneficios legales a corto plazo incluyen: las vacaciones anuales, décima tercera remuneración, décima cuarta remuneración y el fondo de reserva; estos se registran como pasivos corrientes.

El Código de Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que lo soliciten y que hayan cumplido 25 años en una misma empresa; la Compañía asume el riesgo de asegurar la cancelación del beneficio con la rentabilidad de sus recursos propios y no mantiene ningún fondo separado para financiar el plan.

Adicionalmente el Código de Trabajo establece que en aquellos casos en que la relación laboral termine por desahucio ante el Ministerio de Relaciones Laborales, por parte del trabajador o del empleador, la Compañía deberá reconocer al trabajador una indemnización equivalente al 25% de su último salario multiplicado por el número de años de servicio.

Participación de los trabajadores en las utilidades

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, la compañía debe provisionar al cierre del ejercicio económico 2015 el 15% sobre la utilidad anual por concepto de participación laboral en utilidades, pero no realizó la provisión por pérdida del ejercicio.

3. PRIMERA ADOPCION DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

La Ley de Compañías faculta al Superintendente de Compañías, determinar mediante resolución los principios contables que aplicarán obligatoriamente en la elaboración de los estados financieros, las Compañías y entidades sujetas a su control.

La Superintendencia de Compañías mediante resolución No. SC.Q.ICL.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en el registro oficial No. 348 del 4 de septiembre del mismo año dispuso que sus controladas adopten las Normas Internacionales de Información Financiera a partir del 1 de enero del 2009.

La Superintendencia de Compañías mediante resolución No.08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el registro oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, establece en su artículo primero el cronograma de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera por parte de sus controladas, el cual consta de 3 grupos

CORPJUNIOR S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014**

3. PRIMERA ADOPCION DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA: (continuación)

- 1) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

- 2) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

- 3) Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

La Superintendencia de Compañías mediante resolución No.SC-INPA-UA-G-10-005 del 5 de noviembre del 2010, publicada en el registro oficial No. 335 del 7 de diciembre del 2010, considerando que el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) en julio del 2009 emitió la NIIF para las PYMES, acogió la clasificación de PYMES en concordancia con la normativa implantada por la Comunidad Andina en su resolución 1260.

CORPJUNIOR S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**

**3 PRIMERA ADOPCION DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION
FINANCIERA (continuación)**

La Superintendencia de Compañías mediante resolución No.SC.Q.ICL.CPAIFRS.11.01 del 12 de enero del 2011, publicada en el registro oficial No. 372 del 27 de enero del 2011, en su artículo primero califica como PYMES a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

- a) Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares
- b) registren un valor bruto de ventas anuales inferior a cinco millones de dólares; y
- c) Tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado).

Y en su artículo quinto sustituye el numeral 3 del artículo primero de la resolución No.08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el registro oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, por el siguiente:

Aplicarán la NIIF para PYMES, para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2012 todas aquellas compañías que cumplan las condicionantes señaladas en el artículo primero de la presente resolución.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia a la NIIF para las PYMES, a partir del año 2011.

Con estos antecedentes la Compañía CORPJUNIOR S.A.. presenta sus primeros estados financieros con arreglo a la NIIF para las PYMES con fecha 31 de diciembre del 2012, siendo el año de transición el 2011.

Revaluación como costo atribuido

Una entidad que adopta por primera vez la NIIF para las PYMES, puede optar por utilizar una revaluación según los PCGA anteriores, de una partida de propiedad, planta y equipo, propiedad de inversión o activo intangible, en la fecha de transición a esta NIIF o en una fecha anterior, como el costo atribuido a la fecha de revaluación.

CORPJUNIOR S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014****4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, están constituidos como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(US dólares)	
Cajas	300	300
Bancos (a)	4.520	40.264
Inversiones temporales C/P (b)	<u>0</u>	<u>0</u>
Total	<u>4.820</u>	<u>40.564</u>

(a) Al 31 de diciembre del 2015, bancos corresponde principalmente a valores registrados en las siguientes cuentas bancarias:

	(US dólares)
Banco de Pichincha cta. cte. 2100020836	3.506
Banco de Pacifico cta. cte. 7517300	1.014
Otras	<u>0</u>
Subtotal	<u>4.520</u>

5. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, están constituidas como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(US dólares)	
Clientes (a)	18.800	111.800
Préstamos varios	424	19.235
Accionista	0	4.100
Otras	0	424
(-) Provisión para cuentas dudosa	<u>(0)</u>	<u>(0)</u>
Total	19.224	135.559

Las cuentas por cobrar a clientes representan facturas por venta principalmente de plátano con plazo de hasta 30 días.

Gran parte de la cartera comercial corresponde a valores por vencer.

CORPJUNIOR S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014****5. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR (continuación)**

La compañía no cuenta con provisión para cuentas dudosa recaudo, debido a que toda su cartera es recuperable.

6. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, están constituidos como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(US dólares)	
Productos en proceso - plátano	<u>234.457</u>	<u>102.744</u>
Total	<u>234.457</u>	<u>102.744</u>

Al 31 de diciembre de 2015, productos en proceso corresponde a cultivo permanente de plátano.

7. ACTIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, están constituidos como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(US dólares)	
Crédito tributario IVA	48.893	45.764
Crédito tributario impuesto a la renta	<u>4.855</u>	<u>10.545</u>
Total	<u>53.748</u>	<u>56.309</u>

Al 31 de diciembre del 2015, crédito tributario IVA, corresponde principalmente al IVA registrado en las adquisiciones de bienes y servicios en lo referente a producción y comercialización del bien a producir.

Al 31 de diciembre de 2015, crédito tributario impuesto a la renta corresponde principalmente a retenciones en la fuente.

CORPJUNIOR S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014****8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS**

El detalle de propiedad, planta y equipo por el año 2015, es el siguiente:

	<u>Saldos</u> <u>Dic. 31,2015</u>
Terrenos	390.201
Edificios e instalaciones	680.113
Maquinarias y equipos	68.345
Muebles y enseres	2.504
Vehículos	520
Otros activos	<u>160</u>
Subtotal	1.141.843
(-)Depreciación acumulada	<u>(12.827)</u>
Total	<u>1.129.016</u>

9. PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, están conformados como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(US dólares)	
Proveedores	133.911	156.013
Otras	<u>4.374</u>	<u>362.938</u>
Total	<u>138.285</u>	<u>518.951</u>

Al 31 de diciembre del 2015, proveedores corresponde principalmente a facturas pendientes de pago a proveedores de bienes y servicios, las mismas que están y serán canceladas durante los primeros meses del año 2016.

CORPJUNIOR S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014****10. OBLIGACIONES BANCARIAS**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, están conformadas como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(US dólares)	
Obligaciones bancarias - Banco LAAD C.P. (capital)	550.000	650.000
Obligaciones bancarias - Banco LAAD C.P. (interés)	64.304	0
Otros	<u>0</u>	<u>0</u>
Total	614.304	650.000

Los créditos bancarios, se encuentran garantizados con propiedades de accionistas.

Descomposición de créditos al 31 de diciembre de 2015:

Corrientes	164.304
No corrientes	450.000

El saldo de obligaciones a largo plazo, corresponde a préstamo bancario recibido en noviembre de 2014 por el Banco LAAD C.P. del exterior (Panamá), a un año de gracias pagadero a partir de 30 de noviembre de 2015, con una tasa de interés anual del 11%.

Este préstamo bancario del exterior a un plazo de 7 años, no ha sido registrado e inscrito en el Banco Central del Ecuador (BCE).

CORPJUNIOR S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014****10. OBLIGACIONES BANCARIAS**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, están conformadas como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(US dólares)	
Obligaciones bancarias - Banco LAAD C.P. (capital)	550.000	650.000
Obligaciones bancarias - Banco LAAD C.P. (interés)	64.304	0
Otros	<u>0</u>	<u>0</u>
Total	614.304	650.000

Los créditos bancarios, se encuentran garantizados con propiedades de accionistas.

Descomposición de créditos al 31 de diciembre de 2015:

Corrientes	164.304
No corrientes	450.000

El saldo de obligaciones a largo plazo, corresponde a préstamo bancario recibido en noviembre de 2014 por el Banco LASS del exterior (Panamá), a un año de gracias pagadero a partir de 30 de noviembre de 2015, con una tasa de interés anual del 11%.

Este préstamo bancario del exterior a un plazo de 7 años, no ha sido registrado e inscrito en el Banco Central del Ecuador (BCE).

CORPJUNIOR S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014****11. CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, están conformados como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(US dólares)	
Accionista	157.278	16.674
Compañías relacionadas	<u>597.168</u>	<u>194.607</u>
Total	<u>754.446</u>	<u>211.281</u>

12. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTE

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, están conformados como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(US dólares)	
Obligaciones tributarias	95	13.302
Participación de trabajadores	0	2.285
Beneficios sociales	15.757	15.669
Sueldos por pagar	14.120	5.730
IESS	<u>1.394</u>	<u>1.750</u>
Total	<u>31.366</u>	<u>38.736</u>

Al 31 de diciembre del 2015, beneficios sociales corresponde a la provisión de cada uno de los beneficios de los empleados pendiente de pago.

El movimiento de las provisiones laborales corrientes durante los años 2015, fue como sigue:

	<u>2015</u>
Saldo inicial, enero 1	15.669
Provisiones	48.616
Pagos	(48.528)
Saldo final, diciembre 31	<u>15.757</u>

13. CAPITAL SOCIAL**Capital social**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el capital suscrito y pagado de la Compañía asciende a US\$ 800,00 conformado por 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una.

CORPJUNIOR S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014**

14. IMPUESTO A LA RENTA

La Compañía no registró la provisión para el pago del 15% para los trabajadores e impuesto a la renta anual por el período que terminó el 31 de diciembre del 2015 por pérdida del ejercicio

2015
(US dólares)

Pérdida integral del año, (71.635)

15. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, las transacciones con partes relacionadas se encuentran reflejados en la nota 11.

16. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

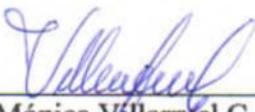
En el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2015, la compañía no presenta contingencias y compromisos a mencionar

17. HECHOS RELEVANTES

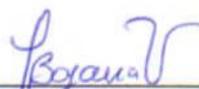
En el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2015, no presenta hechos relevantes a mencionar

18. HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre del 2015 (fecha de cierre de los estados financieros) y el 15 de abril de 2016 (fecha del informe de auditoría), la compañía no tiene ningún hecho posterior por revelar.



Ing. Mónica Villarruel C.
Gerente General



Ing. Olga Bajaña
Contadora